



Ministerio de Relaciones Exteriores
<Nombre de Consulado>

**FORMULARIO DGC-005
SOLICITUD DE VISA**

Uso interno

Nro.Expediente :

Plazo en el que puede hacer uso de esta Visa:

Fecha Inicio :

Fecha Fin :

1. PROCEDIMIENTO A REALIZAR / TYPE OF VISA.

Visa Temporal (Temporary Visa)

Visa Residente (Resident Visa)

2. DATOS DEL SOLICITANTE / GENERAL INFORMATION.

1. Documento de identidad:
(Identification document)

2. Correo electrónico:
(Email)

3. Tipo.Nro.Pasaporte :
(Type, Num.Passport)

Nro:
(Num)

8. Estado Civil :
(Marital Status)

Soltero (Single)

Viudo (Widowed)

Casado (Married)

Divorciado (Divorced)

4. Primer Apellido:
(Last Name)

9. Lugar de nacimiento (País) :
(Place of Birth)

5. Segundo Apellido
(Mother's Maiden Name)

Apellido
Casada

10. Nacionalidad :
(Nationality)

6. Nombres :
(Name/s)

11. Fecha de nacimiento :
(Date of Birth)

dd mm aaaa

7. Sexo :
(Sex)

Masculino (Male)

Femenino (Female)

12. Profesión/Ocupación :
(Profession/Ocupation)

11. Domicilio o alojamiento en el Perú (Av.Jr.Calle) :
(Full Address in Peru)

Teléfono :
(Phone)

12. Domicilio en el Extranjero:
(Permanent Address)

País :
(Country)

Teléfono :
(Phone)

3. FOTO FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE/ PHOTO, SIGNATURE AND FINGER PRINT.

Foto (Photo)

Firma (Signature)

Huella (Fingerprint)

4. RESERVADO PARA USO INTERNO / OFFICIAL USE ONLY.

Nombre de Funcionario Responsable :

Tipo de funcionario : *

Núm. Registro :

Núm. Actuación :

Núm. Tarifa :

Fecha Actuación :

☐ Autorizado por Misión o Sección Consular (Para el caso de Visas Residentes considerar antecedentes)

Tipo.Doc.
(RREE)

Número
(RREE)

Fecha
(RREE)

Tipo.Doc.
(DIGEMIN)

Número
(DIGEMIN)

Fecha
(DIGEMIN)

Autorizado por Min.RR.EE., TRC

Autorizado por Min.RR.EE., DGC

5. SOLO PARA VISAS DIPLOMATICAS, OFICIALES Y ESPECIALES

Cargo :

Motivo :

Institución que inicialmente solicita la visa :

Institución a través del cual se realiza el trámite :

Oficina de Cancillería que solicita autorización :

Documento que autoriza la visa : *

6. OBSERVACIONES

Firma del Cónsul o Encargado